

1.º de Noviembre de 1907. Año IV. N.º 93.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

Intransigencia religiosa.—Auto de prisión incumplido

Las fiestas últimamente celebradas en honor de Santa Teresa de Jesús, á las cuales han asistido los infantes don Fernando y doña Teresa, nos recuerdan que aquella esclarecida escritora fué no sólo monja virtuosa, fundadora de una Orden religiosa importantísima, sino víctima ilustre de las persecuciones humanas y de las insidias, de las rastrerías é iniquidades de la tierra. En este concepto bien merece ocupar un espacio en nuestra Revista.

No bastaron á la preclara carmelita la ejemplaridad de su vida austera y las virtudes que constituían el timbre más glorioso de su existencia, para ponerla á cubierto de las maldades de la envidia: este veneno lo corroe todo y donde alcanza, si no puede matar, cuando menos sabe herir.

Profesa á los veinte años, bien pronto sintió la necesidad de ensanchar y mejorar su Orden; y apenas dió en tal sentido los primeros pasos, fué amenazada por la Inquisición como sospechosa de herejía, *por ilusiones*, *falsa devoción* y *revelaciones soñadas*. Y si este primer intento persecutorio no pasó de amenaza, más tarde, luego de haber fundado muchos conventos, teniendo una reputación perfectamente cimentada y ya sexagenaria, reprodújose la persecución con caracteres de gravedad extraordinaria.

Una novicia sevillana, y en la misma ciudad del Guadalquivir, fué la causa. De excelente conducta, fiel cumplidora de los deberes religiosos que se había impuesto, era, no obstante, la doncella de complexión biliosa, melancólica, indócil y con independencia de acción y de criterio en las mortificaciones, que quería infligirse libérrimamente; esta indisciplina, no dominada por Santa Teresa, á pesar de cuantos recursos, dulces y duros empleó, obligaron á despedirla del convento.

Nunca lo hiciera: la despechada joven denunció á sus antiguas compañeras como *ilusas* y *engañadas por el demonio*, acusándolas de hacer confesión pública cada mes. La tan celosa como severa Inquisición sevillana no necesitó más que esto para proceder contra la Santa y fué ayudada en su empresa, si algo necesitaba para continuarla con ardor, por un clérigo confesor de las mismas monjas durante algún tiempo, pero bilioso también y, aunque honrado, de mal carácter, el cual fué influído por la novicia, que en sus confesiones le refería á su modo interioridades del convento que la conciencia estrecha del clérigo, y aún más que estrecha, su crasa ignorancia, le hicieron creer que eran pecaminosas. Como no podía por menos, no faltó la acción del más enemigo, el del oficio mismo, esto es, la de los carmelitas descalzos, que émulos de Santa Teresa, la delataron al Santo Oficio, para corregirla y á sus compañeras de las aberraciones espirituales en que las suponían caídas.

En el proceso depusieron testigos cuyas manifestaciones eran *de oídas;* la novicia refirió hechos singulares sin preocuparse de probarlos y en vez de la forma sigilosa con que comúnmente se seguían esta clase de pleitos, se dió por los inquisidores extraordinaria publicidad y se acordó la traslación de las acusadas á las cárceles secretas.

Para cumplimentar el mandato, numeroso cortejo de jueces á caballo, notarios, alguaciles y familiares, seguidos del pueblo, se presentaron á las puertas del convento. En él entraron los primeros y segundos, permaneciendo fuera los restantes. El clérigo delator asistió también, pero en el momento de entrar se detuvo. Un sentimiento de piedad, la propia conciencia que le argüía, el temor de posibles responsabilidades, algo que no explicó y que no podía explicar, le petrificó y no pudo contribuir ó con sus palabras ó con su presencia á la realización de lo proyectado.

Lo cierto fué que los jueces, meditándolo más despacio, cambiaron de opinión y sin proceder á detener á las religiosas, no obstante el escándalo que ya se daba, volvieron al punto de donde salieron, dejando á aquéllas tranquilas, no sin obligar á la Santa á presentarse á la Inquisición cuantas veces fuera llamada y no sin que sus adeptas sufrieran vejámenes y mortificaciones, con repetidas, prolijas é interminables declaraciones.

No pararon aquí los trabajos de Santa Teresa, porque otra persecución sufrió después, por el Nuncio de Su Santidad y una más por sucesos ocurridos en el convento de Malagón.

De alguna de estas cosas escribió con su habitual elegancia y pureza de estilo: «A mí me cayó esto en gracia y me hizo reir... sabía bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese, yo iba por ella y por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pusiera á morir mil muertes: y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma cosa que fuese de suerte que yo temiese á la Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría á buscar y que si era levantada, el Señor me libraría y quedaría yo con ganancia...»

A esta perseguida por la justicia, hoy se la venera en los altares.

G. G. de la G.

Identificación por medio de la profesión; deformaciones de las manos.

(Conclusión.)

Los relojeros.

Tienen la uña del pulgar de la mano derecha muy engrosada y bastante abombada; las uñas del pulgar é índice de la mano izquierda por su parte libre suelen estar escotadas, debido á la presión que tienen que hacer sobre objetos pequeños y desgastados por el uso de la lima.

Los zapateros.

En éstos hay multitud de deformaciones, pero las más importantes y características son las que mencionaremos: en la mano derecha, el pliegue que separa la segunda con la tercera falange del dedo índice está cortada por el hilo y presenta un grieta profunda, de bordes callos y muy duros.

En la mano izquierda el signo notable es la disposición de la uña del pulgar izquierdo: está considerablemente engrosada y dura, su borde libre está como dentellado, desgastado, rasgado y á veces presenta surcos profundos debidos á desvíos de la lezna.

Los cocheros.

Se manifiesta una callosidad entre el pulgar y el índice, por una parte, y por otra, entre el tercero y cuarto, ó cuarto y quinto dedos de la mano izquierda. Su manera de andar, parecida al pato, es en muchos característica, sobre todo en los que tienen que estar largo tiempo de servicio, como ocurre á los de alquiler.

Los panaderos.

La manera de amasar de los panaderos no es igual en todos, pues unos lo hacen con los pies y otros con las manos; así es que debemos tenerlo en cuenta al observarles.

En los que amasan con los pies no se encuentra nada digno de mencionarse, á no ser el gran desarrollo muscular que suelen tener en las piernas, pero este detalle no tiene valor, porque no es característico.

Entre los que amasan con las manos, la deformación que debe tenerse en cuenta es que unos cojean casi imperceptiblemente, mientras que los otros lo hacen de una manera manifiesta, lo que reconoce por causa la diferente postura que adoptan y aun el tiempo pue llevan en el oficio.

Los curtidores.

Presentan en las palmas de ambas manos, y en el punto de unión con los dedos, una serie de callos en sentido transversal.

La piel del dorso de la mano, y sobre todo las uñas, tienen un color almazarronado, que es debido al cambio brusco que las manos experimentan al introducirlas en agua con cal y agua que contiene tanino.

La mujer, dada su condición, tiene muy pocos estigmas en sus manos, sin embargo, hay unos cuantos trabajos que ejercen modificaciones bastante importantes.

Las lavanderas.

Tienen la piel de la palma de las manos muy engrosada, sobre todo, la de la derecha, con mayor motivo si usa la pala.

Las encajeras.

Tienen la uña del dedo índice derecho muy corta, para que no se rompa el hilo, y la del izquierdo larga, para poder desprender con facilidad los alfileres.

Las costureras.

Tienen el dedo índice de la mano izquierda por su borde radial calloso, ennegrecido y lleno de picaduras de agujas; los tres últimos dedos de las dos manos, suelen estar algo desviados hacia dentro.

Las que trabajan en el *montaje* de las flores tienen un estigma en la mano izquierda, que consiste en que los dedos índice y pulgar se hallan alargados en forma de espátula.

Hay otras muchas deformidades, pero las descritas son las más importantes.

Dr. Fermín Quintana Ruiz.

Una victoria pagada cara.

En las ferias de Mons, el director de una *troupe* atlética hizo escala en su ambulante vida. Como es frecuente, invitó al público á tomar parte en sus ejercicios de fuerza.

El reto no fué acogido por ningún hombre, pero el asombro del hércules fué cuando de entre el grupo de espectadores se destacó *una espectadora*, Luisa Legris, hermosa joven de veinticinco años, que sencillamente aceptaba la lucha, cuerpo á cuerpo, con el coloso.



La curiosidad en el público acompañó á la sorpresa del atleta y dió muestras de gran contento por la novedad del espectáculo que á su vista iba á presentarse.

La multitud la hizo corro y de entre ella sólo un hombre se opuso resueltamente á la lucha, mas su voz fué apagada y reducido á la fuerza por los concurrentes.

La lucha empezó: agarrados los luchadores en abrazo de oso, bien pronto, por el giro que tomó el combate, se vió que la valerosa mujer era digna competidora del hercúleo titiritero.

Un movimiento más violento que los anteriores ó mejor dirigido dió en tierra con el coloso. La joven había triunfado, el pueblo la aclamó, orgulloso de su paisana, y todo fueron para ella plácemes.

Media hora después oyóse un grito estridente, el público se agolpó, la Policía acudió y su estupor é indignación fueron inmensos cuando vieron en tierra á la heroína con un cuchillo clavado en la espalda.

Dióse en buscar al hombre que protestó de la lucha, un tal Raveneau, que es novio de la muchacha y autor de tan bárbaro como injustificado hecho.

Detenido, se le oyó decir al aproximarse á su víctima: —*Reflexiona antes de acusarme.*

¿Es realmente inocente? ¿Le teme su novia? ¿Le quiere tanto, que aún procura salvarle?

Lo cierto es que ella jura y perjura que no es su agresor, y sin expresar quién lo sea, se halla en gravísimo peligro de perder la existencia.

Inocente á su pesar.

Acusado del asesinato de Miss Lake, prima lejana, por cierto, del rey de Inglaterra, compareció hace poco días en Berlín, Mr. Laud.

La vista se celebró con la solemnidad, con la tiesura y el rigor característicos de los Tribunales de Alemania; numero os testigos comparecieron y los más autorizados de ellos afirmaban que Laud era inocente del hecho imputado; la opinión, tanto del público como de los jueces, ante la repetición de tales manifestaciones, inclinábase en el sentido que las mismas expresaban, pero de pronto la voz del procesado se dejaba oir protestando del sentido benévolo de aquéllas y declarándose culpable.

Esta culpabilidad la afirmó por extenso varias veces, pero otras tantas nuevos testigos proclamaban su inocencia. El caso, como se vé, no deja de tener originalidad y al cabo fué resuelto por el jurado decretando la libertad del detenido.

Cuando le fué notificado el veredicto de inculpabilidad, el acusado se arrojó al suelo presa de una crisis nerviosa, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Quiero ser ejecutado! ¡Quiero ser ejecutado! ¡He cometido un crimen y debo pagarlo!

Sus parientes pusieron fin á tan dolorosa escena conduciéndole penosamente á su casa.

Los poco versados en material penal, encontrarán extraña esta solución, pues nada parece más concluyente que la propia acusación, y sin embargo, todos los Códigos la reputan insuficiente, por sí sola, para castigar. Esta previsión no puede ser más justificada. Uno de los últimos testigos oídos en el juicio á que aludimos, hizo una deposición sensacional.

Dijo que le constaba de manera cierta, que un llamado Stein había sugerido á Laud la idea de declararse autor del hecho. Stein es, en efecto, un hipnotizador conocido en la región, que odiando á Laud, había jurado perderle.

La presunción de que hubiera logrado hipnotizarle, unido á las favorables manifestaciones de los testigos, decidieron que, á pesar de sus propias acusaciones, se dictara aquella sentencia, que puede servir de tipo y mereció el aplauso público.

Asamblea de gendarmes.

La costumbre de ver celebrándose de continuo en todas partes, y por cualquier motivo, congresos, asambleas y juntas, no ha de impedir un movimiento de extrañeza al saber que los *gendarmes* también se reúnen para discutir puntos relacionados con su bienestar.

Por sí y por delegación de varios distritos, han concurrido en Nantes más de cien gendarmes retirados. La vigente ley francesa les marca 950 francos como sueldo pasivo, aun siendo simples gendarmes, cuando en el Ejército han sido suboficiales; pero no les señala más que 880 francos si no han llenado esta condición, aunque sean cabos en la Gendarmería.

Ante esta notoria injusticia, los congresistas acordaron solicitar del Gobierno:

1.° Que no haya más que una categoría de retirados con el sueldo mínimo de 950 francos.

2.° Que los derechos pasivos de las clases se regulen según el grado obtenido en la Gendarmería.

3.° Que la ley unificadora de estos retiros tenga efectos retroactivos.

4.° Que el sueldo del gendarme en actividad sea elevado en la proporción que demanda la vida moderna.

5.° Que la medalla militar (distinción otorgada en ciertas condiciones) se conceda á todo gendarme que cuente con veinticinco años de servicios y una conducta intachable.

Tras la discusión de otros temas secundarios y el envío de mensajes de adhesión al presidente de la República y al Gobierno, decidieron también constituir una federación de gendarmes retirados, capitalizándola en Nantes.

Un rey negro ofrece vender su país, la Aysbonia, cuya extensión es de 400 kilómetros de largo por 100 de ancho, con sus súbditos, por sólo un millón.

Si alguno de nuestros lectores se siente con ánimos y posee esa cantidad, puede entrar en negociaciones.

Los señores ladrones...

¿Habremos de convenir en que los hay generosos, desprendidos y hasta caballerosos en su proceder?

Si no á tan favorables juicios, indudablemente vendremos á parar en que algunos tienen rasgos inesperados, que originan la gratitud de aquellos mismos á quienes despojaron. Y si no, dígalo el siguiente caso:

El 3 de junio último, los esposos Crapard, de París, fueron robados durante su ausencia de su domicilio, entrando en él varios ladrones que, atando y amordazando á la criada, se apoderaron de 20.000 francos en títulos, varias alhajas y algunos documentos, contenidos en una caja de caudales.

Detenida al principio la criada, sigue el proceso su curso natural.

Hace unos días, M. Crapard recibió, de manos de un gendarme que lo condujo á su casa, un contrato de casamiento y otros varios antecedentes de familia que se encontraban en la caja al tiempo de ser robada. El gendarme le explicó que estos documentos habían llegado por el correo á la oficina de reclutamiento, donde se conservaron varios días hasta que una orden de llamada á filas hizo oportuna su entrega.

El 10 de octubre M. Crapard tuvo aviso de que después de sus papeles recibiría también su dinero y sus alhajas, y la promesa acaba de cumplirse.

En efecto: en paquete postal, conteniendo exactamente cuanto había sido robado, se reintegró de lo suyo, y, además, recibió una carta que bien merece ser copiada. Dice así:

«M. Crapard: Al recibo de este paquete, tanto usted como su señora, recibirán una alegría indefinible, porque contiene toda su reducida fortuna, de la que nos habíamos tan hábilmente apoderado. Si es usted leal y franco recononocerá que no falta absolutamente nada de lo cogido, ni un alfiler, aparte de la caja, que debe encontrarse en poder de algún trapero, porque la arrojamos próximo á uno cinco minutos después de salir de su casa, así como una cajita de cartón que contenía recuerdos de familia, los cuales han sido puestos en otras cajas; aparte de esta pequeña bagatela, que en junto no vale ni dos francos, el resto está completamente intacto.

No crea que es por temor á la Policía por lo que hacemos esta restitución ó porque no podamos utilizar sus valores; si así lo piensa, se equivoca. En lo tocante á la Policía, constituímos sus más activos auxiliares, y por lo que se refiere á la venta de sus valores, tenemos bancos que los admiten sin dificultades, aunque no es cosa de decir en qué país.

Los motivos que nos impulsan a obrar así, son:

1.° Ver que por una serie de circunstancias, una desgraciada, por completo inocente en este asunto, ha sido detenida y la pobre lamentará su triste suerte dentro de la prisión en la que no deben entrar más que los aristócratas y burgueses.

2.° Porque sabemos los disgustos y las inquietudes que nuestra acción ha producido á usted.

3.° Porque tenemos la especialidad de desvalijar nada más que á gente rica y estábamos equivocados en cuanto á usted, que según nuestras indicaciones, debía contar con un capital de 400 000 francos.

4.° Porque queremos imitar al rey de las montañas, que sólo robaba á los ricos para socorrer á los pobres y estamos en vías de constituir la más fuerte é irreductible banda que se haya visto jamás en Europa.

Si sigue usted los consejos que vamos á darle, no le pasará nada y tendrá derecho á nuestra consideración, pero si, lejos de ello, observa usted distinto procedimiento, nos vengaremos en forma tal, que la Policía en nada podrá evitarlo.

He aquí los consejos:

1.° Anunciar públicamente y por mediación de los periódicos que le ha sido devuelto cuanto le desapareció.

2.° Hacer poner en libertad á los que gimen en prisión por este asunto, rehabilitándoles.

3.° Publicar en los periódicos esta carta.

Haciendo cuanto se ha enumerado recibirá usted una indemnización de 8.000 francos dentro de un año á partir de 4 de junio de éste.

4.° Que retire usted su denuncia en cuanto á nosotros toca.

Si accede á nuestra demanda, fraternizará con nosotros; pero si no accede, terribles desgracias experimentará usted y su familia. Debe principiar por tener confianza en nosotros, porque sabemos mantener siempre lo que ofrecemos.

Su dinero nos ha ocasionado una pérdida de 400 francos, pero es nuestra la culpa y en nada afecta al trato.

En la esperanza de que ejecutará de buen grado lo expuesto, reciba la seguridad de nuestra alta consideración.—Firmado, *V. B.*»

M. Crapard se ha apresurado á poner en práctica el plan trazado. ¿Verdad que es curioso?

Peluquero galante.

Galante y peluquero parecen cosas que van siempre unidas, y si ello merece las mayores alabanzas, ya no las alcanza en tal alto grado cuando la galantería traspasa los debidos límites.

M. Pomparan, que ejerce ese oficio en uno de los principales establecimientos de esta índole en París, propuso á una joven doméstica desacomodada que le sirviese de maniquí para sus confecciones artísticas capilares. Admitida la proposición, pasó á casa del peluquero.

Apenas en ella, y cuando escasamente había desprendido algunos alfileres y horquillas de su nuevo maniquí, se le ocurrió al hombre que era el momento más oportuno para abrazarla; pero la agraciada con esta muestra de distinción replicó indignada:

—Ruego á usted que me deje en paz; si no lo hace así, llamaré en seguida.

Nada de esto quiso entender el peluquero, ni estimó que para galantería ya era bastante. Insistió en sus ataques amorosos, llevándolos hasta un punto indecible.

Tan repetidos fueron, que la pobre muchacha se desvaneció, aunque no perdió tan por completo el conocimiento que no pudiese aprovechar un momento en que M. Pomparan salió á buscar agua, para ir á dar cuenta á la Comisaría vecina, donde notificó el ataque intentado á su virtud.

En la Audiencia, donde los médicos, al celebrarse el juicio, han certificado que ésta no ha sufrido detrimento, insistió la doncella en sus acusaciones contra el peluquero; éste, sin desconocer que fué seducido por los hechiceros ojos de la querellante, afirmó que sólo se contentó con unos cuantos é inofensivos besos.

El Tribunal únicamente ha infligido al libertino Figaro 200 francos de multa.

Quizá esto le enseñe á ser más comedido.

Máximas.

Un delincuente castigado es ley viva que manifiesta á los demás la gravedad de la culpa, para que la huyan con el temor de semejante pena.

***

Habiendo Cambries mandado quitar la piel á un juez inicuo, nombró para sucederle en el cargo á un hijo de éste, ordenando que la silla de su Tribunal estuviera cubierta con la piel de su padre, para que aquel delito castigado fuese la ley más eficaz que le retrajese de cometerlo.

***

El rigor con presos es piedad para muchos, pues quedan libres de daño los más cuando son castigados los delincuentes.

En recuerdo de unos valientes.

Alguna vez nos hemos ocupado del bravo comportamiento de los carabineros que en Endarlaza pusieron tan alto el nombre del Cuerpo, sucumbiendo, tras de épica lucha contra los facciosos, mandados en crecido número por el cura Santa Cruz. No repetimos hoy el pasaje, entre otras razones, porque recientemente lo hemos insertado en pliego aparte, al publicar, como venimos haciendo, *Hechos notables del Cuerpo de Carabineros*, de cuya obra es autor el ilustrado cabo del referido Instituto, D. José Corrales.

La memoria de aquellos mártires de la Libertad, que el cura Santa Cruz fusiló el día 4 de junio de 1873, acaba de recibir un homenaje: inspirados en un sentimiento de gratitud, los elementos liberales de Navarra y Guipúzcoa, han honrado su sacrificio erigiéndoles un monumento.



D. Santiago Benavides.

Fórmalo una costosa y bien ejecutada obra de tres metros de altura. Es de piedra arenisca, con sobrio y elegante zócalo y ostentando una sentida inscripción alusiva á la Libertad y á los mártires que supieron morir en su defensa.

Gracias á esta iniciativa, que honra á sus autores, ya se puede contemplar, á la salida del puente de Endarlaza, un monumento digno del hecho que recuerda, mirándose en las mismas aguas del Bidasoa que en un fatídico día se vieron teñidas de sangre de valientes, inútilmente derramada por un fanático que ostentaba, pudiera creerse que sarcásticamente, como el primero de sus lemas, la amorosa palabra «Dios».

La inauguración ha tenido una nota tierna y delicada: descubrió la lápida el carabinero Santiago Benavides, ya retirado y superviviente único de aquella tan memorable cuanto luctuosa jornada. Esta Revista se honra publicando en sus columnas el retrato del héroe salvado milagrosamente del bárbaro fusilamiento en Endarlaza.

Desconfiad de los fumadores.

Si alguna vez vais en el tren, os encontrais en el departamento solo con otro viajero y éste os brinda galantemente con un aromático cigarro, aunque seais fumadores empedernidos, aunque os canten las excelencias de aquel tabaco y aunque sintais irresistible impulso á lanzar el humo al espacio, no lo toméis, por Dios, sobre todo si llevais dinero en cantidad apreciable.

Por no haber escuchado estos consejos, un señor búlgaro lamenta ahora su triste suerte. En la línea férrea de Budapest y en coche de primera iba un viajero tal vez aburrido de estar solo; en una de las estaciones montó otro elegante y atento, que bien pronto, y á manera de entrada de conversación, le ofreció un cigarro, que fué aceptado. Apenas dió dos ó tres chupadas quedó dormido, y cuando, pasado algún tiempo, despertó, pudo comprobar qre su compañero de ruta le había desvalijado unos 40.000 francos que llevaba, el reloj y cuanto de algún valor tenía encima.

El cigarro era un narcótico y como el procedimiento, aunque no original, es nuevo y de fácil importación, no sería extraño verlo repetido.

Las parejas de escolta de tren pueden, para sí y para los viajeros, sacar de este hecho provechosa lección.

Millonaria ladrona.

La *kleptomanía*, esa fatal, instintiva é irresistible tendencia al robo que experimentan algunas personas, ha hecho una nueva víctima en una millonaria norteamericana, causando gran escándalo en la mejor sociedad de Chicago

Mistres Rodmancke – tal es su nombre – ha declarado á la Policía que, arrastrada por una fuerza desconocida, robaba á sus amigas, apoderándose de todo cuanto de ellas podía y cuantas veces se le presentaba ocasión, y especialmente de noche. Para mejor realizar sus robos tomó lecciones, bien pagadas y fielmente seguidas, de un famoso negro sentenciado diferentes veces por amigo de apoderarse de lo ajeno. No bastándole su enseñanza, le adjudicó el papel de cómplice después.

Esta infeliz señora, joven, hermosa, distinguida y elegante, posee admirables condiciones morales y ha sabido conquistarse la estimación de cuantos la tratan. Su marido la entrega 50.000 francos por año sólo para vestirse y 12.000 para *alfileres*, como decimos en España.

Estas cifras, que dan idea de la importancia del capital que reúnen, explican también que únicamente á una verdadera enfermedad puede ser atribuída la comisión de esos hechos.

El último lo realizó hace pocos días. Mientras comía en un restaurant fué detenida bajo la inculpación de robo de 6.000 francos en alhajas con daño del propietario del restaurant. Sorprendida llevándolas sobre sí, negó con serenidad pasmosa al principio, pero ciertas conversaciones telefónicas mantenidas entre ella y el negro advirtieron á la Policía, la cual logró completas confesiones.

Verdaderamente inspira lástima una enfermedad de esa naturaleza, que, aunque ataca á los hombres también, se ceba especialmente en la débil mujer.

La cifra total de los dotes que las jóvenes norteamericanas sedientas de blasones han aportado al contraer matrimonio con títulos nobiliarios europeos sedientos de riquezas, se eleva á la enorme cantidad de 825 millones de francos.



He aquí por qué la vejez es triste—respondió Valero.—Con todo—añadió—, la experiencia no hace á todos los ancianos egoístas, duros, indiferentes á los sufrimientos ajenos, sólo sirve algunas veces para hacerlos más prudentes... ó más valerosos, porque el verdadero valor también es el resultado de la prudencia.

Durante esta animada conversación, absortos los tres caballeros, no habían visto una cabeza de fraile que se adelantaba por la puerta de la cocina en la penumbra formada hacia el fondo de la sala por la escasez de las bujías; ese fraile era José, que había entrado por la puerta de la cuadra, y apercibiendo á los tres señores ocupados en una discusión tan viva, había escuchado sin decir nada, porque le convenía saber todo lo que tocaba á Esteban ó á Dolores.

Las palabras de Rodrigo de Valero tomaron para él un sentido que Esteban no había pensado en dar; José tenía aquella exquisitez de inteligencia que de una palabra saca consecuencias infinitas, y no se detiene hasta los últimos límites de ellas.

Dirigióse, pues á Coco, que sentado en un ángulo de la cocina apoyaba con flojedad su barba en una de las manos y le dijo:

—Coco, ¿ves á esos dos señores que hablan con don Esteban de Vargas?

—Sí, padre...

—Míralos bien, á fin de reconocerlos.

—Los conozco—respondió el alguacil.

—Los observarás y me darás cuenta de todas sus acciones.

—¿Será también preciso dárselas á monseñor el inquisidor?

—¡No! á mí, á mí solo—replicó severamente José.

—Bien está: á vos solo, reverendo padre, quedo enterado—respondió Coco, que adoraba á José, porque ese hompre ignorante y soez comprendía por instinto la superioridad de alma del joven religioso, y sufría también la fascinación de la adorable bondad de José, calidad que seduce cuando la poseen los seres de alta inteligencia.

Los tres señores continuaban su conversación.

—¿Vos confiais mucho en la carta de Carlos V?—preguntó Gimeno de Herrera.

—Si debo creer á don Rodrigo, nada puedo esperar; con todo, probaré. Debo tantear todos los medios posibles, y si ése se frustra...

La llegada de una nube de gitanos y de frailes de todos colores interrumpió en este momento á Esteban.

Poco le importaba al joven conde encontrarse en semejante compañía, puesto que en aquella época, tanto en España como en Francia, los gentileshombres entraban sin reparo en las tabarnas; llevóse á Valero y á su amigo á la calle; y al estar en ella, les dijo:

—Adiós; me veo precisado á dejaros.

—¿Dónde nos volveremos á ver?—preguntó Valero.

—Qué sé yo—dijo Esteban.

—Escuchad—dijo Valero en tono grave—: dudo que la carta de Carlos V os sirva de nada; si tiene mal éxito, venid á encontrarme al «Muelle», en donde me paseo todas las noches antes de cenar... Tal vez—añadió—encontraremos medio de salvar al gobernador de Sevilla y á su hija.

—¿Qué queréis decir?—preguntó Esteban.

—Os lo explicaré todo, cuando no os quede otro medio de salvación para aquellos á quienes amais; adiós, y hasta luego.



Alejóse Esteban lleno de dolor y de miedo; y Valero y D. Gimeno volvieron á entrar en la taberna.

El sarcástico observador Rodrigo tenía un goce peculiar en estudiar diversas fisonomías de los parroquianos de la taberna, frailes y pueblo, que reflejaban mutuamente en sus rostros los diversos sentimientos que se inspiraban unos á otros. De modo que el egoísmo y la rapacidad de los frailes, su inmenso desprecio por el género humano, estaban escritos en caracteres pálidos y macilentos en los rostros lacerados del pueblo ó en la astuta fisonomía de los rateros, al paso que en los rostros apelmazados de los frailes, en su increíble gordura y hasta en su humilde hipocresía, se leía el profundo y ciego respeto de un pueblo engañado, que creía hacer una obra meritoria despojándose hasta de la piel para engordar á esos piadosos haraganes.

—Sentémonos—dijo Valero á su joven amigo—, aquí es en donde yo recojo mi cosecha de desprecio y de valor.

En el momento en que se iban á sentar, el sonido argentino de una campana tocó la oración en una iglesia vecina.

Los frailes que cenaban en la taberna se levantaron gravemente y se pusieron á recitar la oración con voz ronca y gangosa, con ojos bajos é hipócritas; mas á pesar de esa humillación aparente, paseaban con deleite sus miradas por las desnudas piernas, las lisas espaldas y el relevado seno de las gitanillas que estaban en la taberna.

Mientras tanto, José se había aproximado á la mesa á que estaban sentados Valero y don Gimeno.

El pueblo respondía en coro á la oración recitada por los frailes, y sólo Valero mantuvo los labios cerrados y no se santiguó. Apenas habían pronunciado el último «Amén», cuando un jerónimo que se encontraba cerca de él le apostrofó en tono colérico:

—¿Eres acaso hereje para no orar con nosotros?

(Continuará.)

Más héroes.

Tantos, tan grandes y tan extraordinarios han sido los servicios prestados por la Guardia civil con motivo de las inundaciones padecidas durante el mes último en toda España, que el relato de esas proezas se nos hace imposible. Habíamos anotado cuidadosamente algunas; íbamos á publicarlas sin otros comentarios que la frase de entusiasta elogio escapada de la pluma; nos imponíamos un penoso laconismo para publicar, sin pecar de monótonos, el mayor número, pero la extensión y cuantía de éstos, imponiéndose por su fuerza á nuestros deseos, nos lo veda por completo.

Ya que no individualicemos, vaya para toda la Guardia civil el testimonio de admiración de esta REVISTA, y á esos héroes, á esos mártires del deber, acompañe el premio divino y humano á que se han hecho acreedores.

***

En el número último dimos á conocer un episodio de la inundación de Málaga; otro también dramático ha ocurrido en una casa de Poses de Molinos (Gerona), en el que prestó excelente servicio el Cuerpo de Carabineros.

Allí se encerraban seis seres que pronto iban á morir, pues ya el agua llegaba á buena altura.

El socorro parecía imposible, cuando un valiente carabinero, despreciando su vida, se lanzó en salvamento de los demás.

La entrada la hizo á nado por una ventana alta del edificio; allí estaban cinco niños y su madre.

Tomó en sus brazos los dos primeros niños que tropezó y con su carga abandonó la casa para ponerles á seguro.

No dudó en repetir el arriesgado viaje y el fruto de su valor fué salvar otros dos niños.

Por tercera vez se lanzó á la corriente, venciendo con su pecho la impetuosidad del torrente, y esta vez cargó en sus brazos á la madre de aquellos pequeñuelos, que lloran de alegría y gratitud al mencionar al carabinero.

Este héroe es Santiago Quijada, preferente del puesto, de quien el Municipio en pleno se ha ocupado con encomio, y el gobernador civil de la provincia dispone lo conveniente para instituirle caballero de la Orden de Beneficencia.

Reciba nuestro parabién el modesto soldado que tales proezas sabe realizar.

***

En el Prast del Llobregat, la impetuosidad de la corriente del río y lo imprevisto y rápido de su crecimiento, dejaron aislados á cuatro carabineros que se hallaban de servicio; uno de ellos, D. Eduardo Collado, fué arrollado y lanzado al mar, donde tuvo que luchar con este embravecido elemento, amén del turbión que de tierra llegaba sin cesar á desembocar en el mar.

No consiguió su salvación sino después de tan inauditos esfuerzos, que al llegar á la caseta donde logró restituirse, era tal su estado, que en los primeros momentos se dudó si podría vivir; por fortuna, ya se encuentra fuera de cuidado.

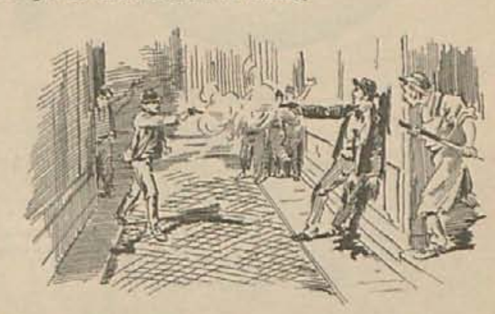
Los otros tres, D. Cipriano Santos, D. Mariano Hernández y D. Hilario Boral, completamente aislados, como decimos, ha sido preciso para salvarlos llevarles socorros por mar, y no sin grandes dificultades; su situación llegó á ser apurada, pues han permanecido cerca de tres días sin probar alimento, lo que unido á la lluvia no interrumpida y al excesivo frío que reinó, les originó un estado que ha puesto sus vidas en riesgo.

Nuestro aplauso á estos valientes.

Un duelo en la vía pública.

En el pasaje d'Alembert, de París, se encontraron, no hace muchos días, dos sujetos que tenían grandes resentimientos.

La disputa no se hizo esperar, y el desafío fué la consecuencia inmediata; pero para no dejar enfriar las cosas, resolvieron que el duelo fuera allí mismo.



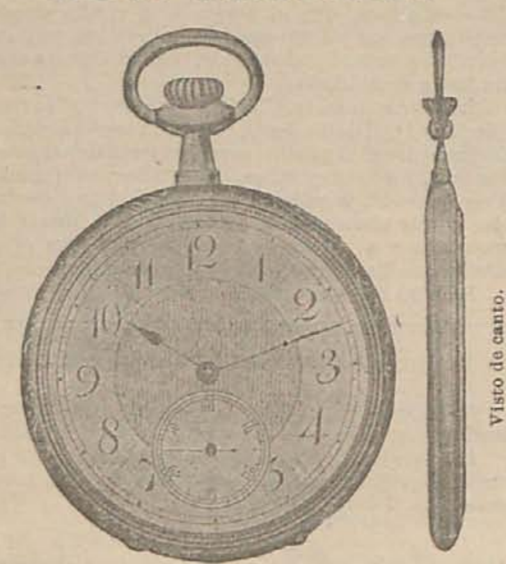
Puesto cada cual en una acera de la calle, que no era muy ancha, sacaron del bolsillo su respectivo *revólver* y lindamente empezaron á disparar. El estupor de los transeuntes fué grande, y no se determinó nadie á separarlos. Al fin, los dos cayeron heridos: el uno en un muslo, el otro en los riñones. Aún heridos, siguieron haciéndose fuego y el quedarse sin municiones fué lo que hizo que cesara aquel original desafío, sin padrinos, pero no sin testigos, que eran numerosos.

Aquí donde el espíritu de imitación de todo lo malo extranjero se halla tan desarrollado, es de temer que se reproduzca duelo tan singular, si se hace público; pero, á pesar de nuestros defectos, todavía contamos con elementos de represión que lo impidieran.

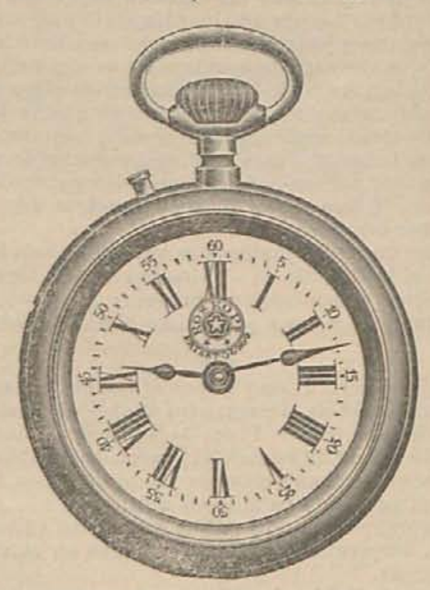
Gran Relojeria de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



Visto de canto.



Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de metal blanco, forma Luís XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja inalterable, **26 pesetas**

En 4 plazos.

El reloj Roskopf Patent, garantizado

Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas.**

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.





¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas.**

Máquina superior extra, **37 pesetas.**

En 5 plazos.

Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *suizas*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **40 pesetas.**

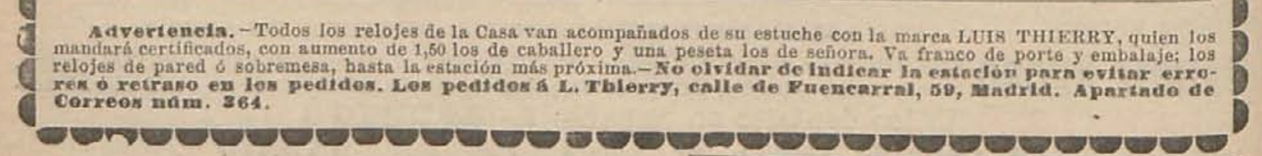
Idem con doble tapas, **48 pesetas.**

En 5 plazos.

Magnífico reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas.**

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.



Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 264.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316